



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 1° de Septiembre de 2011.

VISTO las Resoluciones N°s 198 y 199/2011 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Haedo, mediante las cuales se proponen las redesignaciones de Profesores de los Departamentos de Ingeniería Aeronáutica e Ingeniería Electrónica por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de la Ordenanza N° 1183 estableció un período de transición flexibilizando el proceso de aplicación.

Que la Facultad Regional Haedo ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó la redesignación de los docentes por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.

Que dichas redesignaciones se otorgan aplicándose las normas de CARRERA ACADÉMICA y de ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional Haedo a los Profesores pertenecientes a los Departamentos de Ingeniería Aeronáutica e Ingeniería Electrónica a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1147/2011

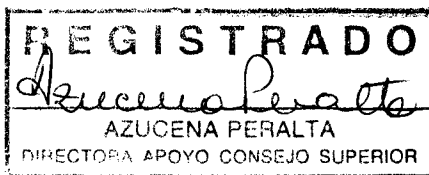
UTN
n.m.m
n.e.b.
g.f.p.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 1147/2011

FACULTAD REGIONAL HAEDO

PROFESOR ASOCIADO

ESTEVE, Jorge	Área Teoría de los Circuitos	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 7.629.473	Teoría de los Circuitos I	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 7480	Ingeniería Electrónica	29/04/2018

PROFESOR ADJUNTO

RODRIGUEZ, Miguel Antonio	Área Fluidos	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 6.149.669	Mecánica	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 13124	Ingeniería Aeronáutica	04/03/2018
